

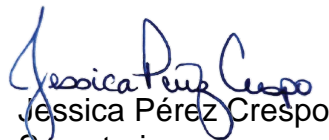


CERTIFICACIÓN NÚMERO 20-27

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 5 de mayo de 2020, este organismo **APROBÓ** la siguiente **MOCIÓN**:

“El SA conforma un Comité Ad-hoc para recabar las opiniones del personal docente y no-docente del RUM sobre las propuestas enmiendas al Sistema de Retiro de los empleados de la UPR. El Comité estará constituido por 3 senadores claustrales y 2 no-docentes, y la Gerencia Académica del Recinto colaborará para promover los trabajos del Comité. El Comité podrá contactar a los empleados del Recinto sobre el tema, recopilar las opiniones y consolidarlas en un documento que exprese las preocupaciones y preguntas de la comunidad. La fecha de entrega del documento es el 8 de junio de 2020”.

Y para que así conste, expido y remito la presente a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico a los siete días del mes de mayo del año dos mil veinte, en Mayagüez, Puerto Rico.


Jessica Pérez Crespo
Secretaria

LPM

